



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 970/2019-CI

SALTA, 12 de noviembre de 2019

Expte. 16.170/16

VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2373/0, presentada por su Directora, la Dra. Sosa, Marcela Beatriz.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación, respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que parte de la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 122 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018 hasta el monto de \$18.532,49 (pesos, dieciocho mil quinientos treinta y dos con 49/100), dejando a consideración de la Comisión de Hacienda un reintegro de \$5.267,51 (pesos, cinco mil doscientos sesenta y siete con 51/100) por presentar comprobantes irregulares.

Que mediante Nota N° 2659/19 a fs. 113, la Dra. Sosa presenta justificaciones más que atendibles a las observaciones realizadas por Área Contable, en relación a los comprobantes rendidos correspondientes al Subsidio 2018.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 321/19 de fecha 08 de noviembre de 2019,

Res



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 970/2019-CI


LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN


(Ad referéndum del Consejo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2373/0, presentada por su Directora, la Dra. Sosa, Marcela Beatriz, DNI N° 13.701.471, por el monto de \$23.800 (pesos, veintitrés mil ochocientos).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa